t)3y CMC)Q
Red: 0-08703- -000020030.
Fec: 2006 08-14 16:34i9. Dep. 2020 NUECREACIQNES
Eve: 1 REGDPOsrro
Foiloe- ’

Clarke, Modct & 0
COLOMBIA

SENORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
MINISTER-10 DE DESARROLLO ECONOMICO
E. S. D.

REF: EXPEDIENTE No. 05088703
SOLICITANTE: ISA INTERCONEXION ELECTRICA S.A.
TITULO: DISPOSITIVO DE VUELO DE AVES Y SU SISTEMA DE
SUJECION A CABLES 0 ALAMBRES AEREOS.
FECHA DE LA SOLICITUD: SEPTIEMBRE 5, 2005

ASUNTO: PRESENTACION PODER Y PAGO EXAMEN DE FONDO

DILIA RODRIGUEZ DALEMAN, en ml condiciOn de apoderada de (a sociedad solicitante, per el presente escrito maniflesto que preento PODER y CERTIF1CADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACJON LEGAL, de Ia mencionada compaæia, con el cualse entiende revocado el anterior.

En consecuencia, atentamente solicito me sea reconocida personeria y se notifique a ml todas las providencias.

RecibirØ las comunicaciones respectivas en la Secretaria de su DMsiOn en oficina ubicada en la Carrara 11 Nr. 86-53 Piso 6 en Bogota D.C.

Adicionalmente, por el presente escrito atentamente solicito a Usted que hablØndose surtido la publicaciOn de la presente solicitud, en la Gaceta de Propiedad Industrial No.563 de fecha Abril 28, 2006 se proceda con el estudlo de Fondo.

Para tal fin me pemilto anexar la tasa correspondiente.

Agradezco continuar con el presente trÆmite.

Seæor Jefe,

DILIA RODR\GUEZ D’ALMAN
MRO/ r
p-8O9(

-ATPAP 004388316 Copias: 003 Pagina: 001

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RBPRESENTACIÔN

El SECRETARTO DE LA CAMRDE COMERCIO DE MEDELLIN PAPA 7NTIOQT.IA, cork fundamento en las matriculas e inscripc–ones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE INTF-RCONEXID-N ELECTRICA S.A.: E c3 F, que
tambiØn podrâ utilizar la sigla
ISA E.S.P. es una empresa de servicios
püblicos, mixta, constituida como
sociedad Anónima, de carÆcter comercial,
del orden nacional, y vinculada al
Miniterio de Minas y Energia sometida
al regimen Juridico establecido por, la Ley de Servicios PblicosDmiciuiarios
(Ley 142 de 1994)

DOMICILIO MBDELLIN

MTRICULA No. 21-033962-4

NIT 860016610-3

CRT1FICA

ONSTITUCION: Que por escHtura pciblica No 3051, otorgada en la Notaria 8a, de Bogota, el 14 de;ept:iernbe de 1967, iegistrada en esta Cmara
de Comercio el lo, de julio de 1977, en ci Jibro 90., folio 239, bajo
el No.1999, se constityÆ la sociedad INTEPCONEXION ELECTRICA S.A.,
. IAu in cia1 esna empresa Industrial comercia]. del Estado, del
drden naci.ouial, d E, orqen mdi r e co, L cosLit ri u.ia en forita de sociedad
ahónima con cpitl pdhliOo vinculda al Ministerlo do Minas y.
Energia.

CERTIFICA

REFORMA.S: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por la
siguientes escrituras:

No.4220 cle noviembre 18 de 1968, de la Notaria Ba. de BogotÆ.
Mo.4683 de Julio 29 de 1970, de la Notaria 7a. de Bogota.
o.6809 de octubre 20 de 1970, de la Notarla 7a. de Bogota’
No. 6639 de noviembre 8 de 1971, de la Notarla 7a. de Bogota.
No.2618 de mayo 24 de 1972, de la Notarla 7a. de Bogota. No.4173 de Julio 6 de 1973, de 1a Notarla 7a. de Bogota. No.1145 de matzo 13 de 1974, de la Notaria 7a. de Bogota.
No.4542 de agosto 12 de 1974, de la Notarla 7a. de Bogota_
lSJo.3745 de julio 12 de 1975, de la Notarla 7a. de Bogota.
00.1084 de jun10 23 de 1976, de la Notarla iSa. de Bogota.
No..6590 de noviembre 26 de 1976,--de-la Notarla 7a. de Bogota.
No.67 de enero 21 de 1977, de la NotarIa7a de Bogota.

No.1021 de marzo 30 de 1.977, de la Notaria 7a.de Bogota, registrada en

VALHOPORAMBAS CARAS

I I

,It

esta
I CamarLel da 10. de plio de 1977 eh. el ibro 90., f
bajo el No..;014, por medio de a cu, camba;u dricilio de E ct
cudad de MdEU1in.

}N>745 de unio 20 de 1977k iNpta..7a. de ogotÆ S
50i de in rzo 27 de 1978, de 1 otar de 14dde11in

Ilç.119 de f brero 9 de 1979, 1 Qta4a LO de fMede11n
Nc 2260 de ctuhre 10 de 1979 de a in i ide Be11Q
N 182 de f brero 8 de 1980, 1 ca I Be11
380 de m rzo 6-de 1981, de a N ICL de B11p
No 1973 de unio 15 de 1.9 81, Le I
N 2600 de gosto 12 de 1981, le 14 14 ca de B110
Nc 50 de en to 17 de 1983, de1 a NtaxIa uiu de
N 1353 de Julio 8 de 1983, d 1 *TtarIa ni a d tBeltLo
No. r73 de f brero 5 de 1985, 9..... eB11o.:.
N9 1009 de kayo 15 de 19851 d la tar 1rn a d Bello
N9 3257 de oviembre 5 de 198 de1a Ncaa üniça de ad 16
N1397 de-,unia 17 de 1988, d là Notaaca $e Bel.lo.
N.1445 de:Layo 24 de 1989, d la Notriafl3a de Bello. H
No. 3004 de 30 de 1989,

CflP1KJ paJJ-JT.AP uu 4bLOp1 B: - a a p

I

incluyendo Inerconeziones I terxcionale.

PARAGRAFO SEGUNDO: Por medo desu óga o-estatutario corrq nd – r
Ia socieda podrÆ: I

rar todo tipo acuerdos, on eni. D, ontrato T In juCele ridicos relacionados con. desarro lo de su obj eta
specia1 outormar empresa un4persona es a sunir cual
aociativa o d-e co1aborad resa4al Co personas 11,
uridicas paz’a adelantar ac.vidades rel*ci nad cori el obj1
si coma I s conexas o compl nentariAs ...
:1

Part cipar como asoct do, soc o acc onista en e
iealicen ctividades tendi tes a prt4r n s rfvicio o pro e
ndispenssables para el cui limierito $1 ob to, a en Cu ue
de’l lurIdico e desarrolle acti idades Üt–IS ara Ia ejeeuciOu
ocial die a empresa.

3) Imp lsar actividadesf de naLuraza C tifca y c
ielacionad s con su objet4 asi corno r ai–*ar u aprov
Æplicaciófl tØcnica y económi

4) Adel utar todos los eqocios juridicos ndpeusab p

ecuada
ttableciemdo

xplotaci6n die Ia infraesructua urma
otros servir1aspcYc u piopia uoly c uedan
a tercero Para la Lom ci zacicn d E S rvicios a
4ebera c plir con -lo-8 ieglameiil o qua la nd di compe xz
stablecid s para ello En o caso la mp sa p 1rÆ cor fi u
Øntss ur dices que cc re loran para el efec a a sociars c ri
personas n turales a juridica de cualquier 6rdo

Particpar en ci desarrol a social en 1a oaas do influer cia e
dbras mediante planes de colonies arnbientais y do bene ICIO
omunidade. I

ARAGRFO ThRCERO: La sHLed4 a travØs de sac ôrganOs s i

lase

eción
die

a
actos

la legislacidu
y negoo

me ant1,
juifidicos,

civi1 y
di sporie

la$r I podrâ
die los

re 1?? i j
1

donforman su patrimonioÆd–itoda c] as deben.s y obl ai
- c2a1quier% 1ti10 I

CEATIF

APITAL A ORIZADO: QueLe_.capital autor zad e la so<i1
45 000 00 000, dividido 1,371,951,21 de a eines die
alor nomi al die $32 8OOOo00 352 ca una
. . . . -HH.

dJAPITAL S SCRITO Y WADO Qx el cpJta su c -1tQ y -pa 0
ociedad die $32083 7Q7. 8, dividi10 en 978 1 1.805 cci e
Valor die $32,8,0000006-53-s2 d9.

.

una. ...
-

CETIFICA

ERENTE GENERAL-- La direcc4 on die la a -ntrcOfl y rep s nil’
1ega1 de

.

la empresa estar. a cargo dl G en4 eneral G r
- .

. L:..- I....

H

I

i.– IL..H VAUPRAA I I

General tendrÆ un Primer y Segundo Suplente, los cuales en su orden lo
reemplazarÆn en las faltas absolutas, temporales o accidentales

ARAGRAFO: Para efectos de la RepresentaciOn Legal judicial de la,
sociedad, tendrÆ igualmente la calidad de Representantes Legales, los
abogados designados per la Junta Directiva, quienes representarÆn a Ia
sociedad ante las autoridades j UrisdIccionales, administrativas y
policivas.

REPRESENTACION LEGAL: El Gerente General seiÆ el represeutaate legal de
la sociedad y tendrâ a su cargo la dirección y administración de los
negocios sociales.

CERTIFICA

lljNOMBRAMIENTOS:

CARGO NORE
IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL JAVIER GENRO GUTIERR1Z PE4BERTHY 19.168.740

Nombrado segdn Decreto No. 1765 de nôv–embre 3 de 1992 del Ministerio de
Minas y Energia registrado n esta Cara el ti de noviembre de 1992,
el libro 90., folio 17O1, hajo el No.11969.

RIMER StJPLENTE CESAR AUGUSTO RJMiREZ ROJAS 4.344.455

bL GERENTE -4’
 *brnbrado por Acuerda No.25 del 27 de eneo del aft 2000, de la Junta
rectiva, reqistrado en esta Entidad el 1 de febreo del aio 2000, en
libro,,D. folio 123, bajo el No. 81-19. 4’

SEGO SUPLNTE JORGE RODRIGUEZ ORTIZ]9.250.99
DEL GERENTE

Nombrado per Acuerdo No’.25T del 27 de enero del aIo 2000, de la Junta
Directiva, registrado en esta Entidad el 1 de febrero del af.o 2000, en 4’
el libro 9.., folio 123k bajo el No.859.

CERTIFICA

FtJNCIONES: Corresponde al Gerente General:

1. Ejecutar y hacer ejecutar todas las operaciones y autorIzaciones 4’
comprendidas dentro del objeto social. 4’

2. Celebrar y firmar lo$ contratos y obligaciones de la sociedad,
dentro de los criteribs autorIzados pot la Junta Directiva. Delegar su
celebración, desconcentrar Ia realizaciOn de las licitaciones o

concursas,

la ordenaciOn de gastos y autorización de pagos, en empleados
que desempeflen cargos del nivel Direct ivo, de acurdo e con el reglamento 4’
que sabre contrataciOn expida la misma Junta. 4’

3. Prepar, y ejecutar, el presupuesto aprobado por Ia Junta Directva

VALIDO POAAS.tAA -

P1 j

IT

de la soci dad.

4. Dise r y ejecutar lost)1ans de d4ar 011L, p1ane e
4 nual y 10 pogramas de inv ’siOi, mantim ent ygstos.
Ding ’r las relacione laborales, on

H
fcultad

H

pa 4
unciones en esa materia y ’ercŁr. lafau1 ad o inadora de r,
&npresa, en en cuent el nmero de ersn s que CO 0.t
1anta de ersonal aprobada r la Junta 4ti1ra. f
fini Ia estctura or nzacioa S la4a de Ia emp s
I. 1
1. Poner disposición de l acionisa. JOr]o rneios con
d!as hÆbi es de anticpaci6ii a Ia reunith rdi4a ia. de la A
– Inventario, el balance, l cuntas y una memc4a razonada sb.
tarcha de los negocios sod-: ales,. con el p: yet d distr u 4..H
utilidades, si las hubiese, bida4mente aro1 ado pr ia Junta

8. Determiar la invrsn de Jos fo4dos P.Onib e n
ncesarios arà las operaØiox s inmediaLas d la S

9. Examine los libros, cuenas, correpondenci, doqumentoS e c
l, sociedac y comprobar las eisteicias y vaiores I

Dirigr la contabilid d e1ando porcie se cikpian s
lga1es la regulan.

11. Somet r las diferencias do is sociedad on rcras pers
dŁc–sión d Ærbitros de acuedo con to precetua-
asentimienLo d
sedn

apoderados
ip4cia1es

Rendi

18) Asegurar el respeto de todos sus accionistas y demÆs inversionistas
en valores, de acuerdo con los parÆmetros [ijados por los ôrganos de-
control del mercado y presentar a. is. Asamblea General de Accionistas,
con

la Junta Directiva, el jutorme sobre el desarrollo del Código de Bueu
Gobierno.

19) Suministrar al mercado información oportuna, conleta y veraz sobre
sus estados financieros y sobre su comportamiento empresarial y 4
administrativo, sin perjuicio de lo establecido por los articulos 23 y 4
48 de la Ley 222 de 1995

20) compilar en un Código de buen gobierno, se presentarÆ a la Junta
Directiva para su aprobación, todas las normas y sistemas exigidos en la
ley y mantenerlo permanentemente en las instalaciones a disposición de
los inversionistas pars. ser consultado.

21) Anunciar, en un periódico de circulación nacional, is. adopción de su
respectivo Código de buen gobrric y do cualquier enmienda, cambio o
complementación del mismo, e iiidicar ia forma en que podrÆ ser conocido
por el pliblico.

V.22) Adelantar las gestiones pertinentes pars. que la empres-a se conecte 4
en linea con el depósito central de valores donde hayan sido depositados
los valores que emits. la soc ieds.d a convenir can dicho depósito que Øste 4:
lieve el libro de registro do valores norninativoS en su nornbre.

23) Ejercer las demÆs fimciones.leqaies y esLatutarias y las que le
asignen o deleguen la Asainblea General de Accionistas o is. Junta
Directiva -

LIMITACIONJS: Que QTitr,e ins uncjones de is. Junta Dircctiva, esLa is. de: 11
Autorizar la celebración de cualqmiier operación, cOfl] unto de operaciones
0 ampliaciii do aperacidn con ci mimo objeto a para los mismos
servicios que se realicen con at iliadas y exceda.n VEINTE Mlii (20.000)
salarios mInimos mensuales vigentes durante un plazo de doce (12) meses

corridos. I
Deliberar y decidir sobre los siguientes aspectos: 4

a) La vents., liquidación, transferencia a cualguier titulo\o enajenación
arrendamiento de activos o bienes de ISA, en una o varias
transacciones relacionadas, y cuyo monte sea superior a cinco puntO cero 4
por ciento (5.0%) y hasta un quince per ciento (15%) de la
CapitalizaciOn Bursdtil de ISA, a la venta a transterencia en todo a en 4
parte del estabiecimiento de comercio de ISA, ya sea a travØs de una
sola operación o de una serie de operaciones, en un plazo de doce (12) 4
meses corridos.

b) La realización de inversiones en otras sociedades o formas 4
asociativa de diversa naturaleza, asI como la realización de 4
inversiones par parte de sociedades subordinadas de ISA, ya sea que la
inversion se realice en una sola operaciOn a-en una serie de,

operaciones, en un plazo de doce(12) moses corridos, cuando el monte de 4

VAUDO?OR AAS CARA$

. 1conci1iació extrajud–cia1es, p jdicia es y i c
I1os proces S judiciales de jcuer& cOn 1 to, ond’iic

cda caso par la empresa I

Abs(1ve nterrogatorio eparte en I s 1procoE Jdonde s
vncu’lada

’thtehrinien

a ociedad en pai1-ctr1
e o cuando se prtftd.

cie

la p-râ

maInaan,
t a d

emanQarn
dicha pru -
it-icipada.

Las

?pres6n’tac

dmÆs atribuciieS proplas a la nauraleza1
it ôfl. I -

- I RECTIVA

NBRE ID

PRINCIPAL I MflISTERtO’DE MINS Y
ENGIA. MIN STRO
I DEx;NAr

Por Acta timero 94 del 2’ de rnzo do 2 06, de la
’Acionistas, regitrada en esta CÆmaia el, 17 d mayo de
- i1ibro 9, bao el n’ümero 4924.

$INCIPAL MI ISTERIO DE RCIEND -
CR DITO f’UBLICO VICEMINISTR(.)
- GE ER AT
- DE IGNACION

Por Acta imero 94 del H de marzo do 2006, do Ic
Acinistas[, registrada en 1’t,a CÆmara’-eI7 d myo de
Ibro 9, baijo el ntimero 4924.’-I:,,’’- - -I I

PINCIPM I IUAC kNOVI BIR
iIGAEON ft
Acta knero 94 del 2de m oHide 2 06de la
.Acionistas, registraaa en ea
I

LI LCL

-ldbro 9, b joel niero 4924.

’PRINCIPAL JE US ARISTZBGUEA I8.38
DE IGNACION

Por Acta nümero 94 del 2 de rna’io’,de 2O06, de la
*cionista, registrada en esta CÆrnàra e 7 d mayo de
ibro 9, ba,JO el nümero 4924. -

RINCIPAL LU’S FERNAN]DQ -, CON

AM

MANTILLA
DESIGNACION

Por Acta tiLimexo 94 del 27 de matzo de 2006, de Ia AsanibIea de
1Accionistas, regitrada en esta CÆmara. el 17 de mayo de 2006-1en el.
libro 9., bajo el nümero 4924.

PRINCIPAL LUISA FRNADA LAFATJRIR 32,639946
RIVERA
DESIGNACION

Por Acta nfunero 94 del 27 de marzo de __2006., de Ia Asamblea de
Accionistas, registrada en esta CÆmara el 17 de- -maYo de 200-6, en el
libro 9, bajo el nCimero 4924.

PRINCIPAL ORLANDO CABRLES ’MART. INEZ
DES IGNACION

Par Acta iinero 94 del 27 de marzo de 200-6, de la Asainblea de
i. Accionistas, registrda en esta Cinara el 7 de mayo da 2006, en el
libro 9-, bajo el ntimero 4924.

SUPLENTE MINISThRIO DE MINAS Y
ENERGIA VICEMINISTRO
DESIGNACION

Por ACta ntlmero 94 del, 27 de marzo de 2006, de la Aamblea de
Accionistas, reqisiiada en esta Càmara el 17 de mayo de 2006, en el
1 ibro 9, ha jo mime ro 4 924

SUPLENTE MINISTERIO DE HACIENDA Y
CREDIT PtBLICO ABOGDO
ASESOR DESPACHO MINISTRO
DEIGNAC.tON

Por Acta næmero 94 del 27 de marzo de 2006, de ka, Asamblea de
Accionistas, registrada en esta Cmara el. 17 demayo de 2006, en el
libro 9, bajo el nümro 4924 -

SUPLENTE I-IBNAN MARTINEZ TORRES .9, 048, 148
DESIGNACION

Por Acta nmero 94. del 27 de marzo de 2006, de la Asamblea de
Accionistas, registrada en esta Cmara el 17 de mayo de 20.06,
libro 9, bajo el nfimero 4924.

StIPLENTE GABRIEL JAIME BETANCOURT 71,582.,741
MESA
DESIGNACION

VAUO POR AMBAS CARAS

1CflJpJQ(ciDKSafl-ATPAP Uq,431t UU!3 Fa U.
H

Pbr Acta "Oro 94 del 2 de maro 06, de la

H

ar be

Accionistas registrada on esta Câmara el 17 mayo de .0E, ell
ll.bro ’9,. el nQinero 4924.

SJPLBNTE JO E tIENN C RI ENAS
sArAMARIA
DEIGNACION

Pbr Acta iümero 94 del 2 de1 marzo de 2 06; de la A an b e
Accionistas registrada esta CÆmara el 17 mayo de)06,
 1bro 9, bajo el nQniero 4924.

SPLENTE LJ S FERNANDO U E 3
- RE _TREPO f.
DE IGNA.ION

Po Acta aero 94 dí de rnarzo de 2 ü,1 de la e
Accionistas, r.egistrada en esta CÆmara e 17 d mayo de e:.
libro 9, bjo el niimero 4924.

SJPLENTE ANDRES FELIPE MCJ7IA (A DONA 9 4.3
DFLGNACIQN

Acta riimero 94 del 2
iesti

d ma de 2 06 de ía a e.
*cionistaE registrada on Cmra el 7 d ma de 0 e
]4bro 9, bjO eí nmero 4924.

CRRTTF1 CA
1

Ni IDET IFI

VISORA R.SCAL La Firma PRICRWATERHOUSE
CO 1PER
DE IGNACION

Por Acta nümero 94 del 2 de marZo de 2 06 de la
Pccionista registrada en esta, CÆinar e 17 d mayo de 0
ibro 9, b jo el nt.xnero 4924

REVISOR Fl CAL PRINCIPAL CL LOS ENRIQUE GO DIL 0 2
BóL.fi0

D IGNACION 1 1’
or Comun caciOn

d T Y

e abril 21 1de 2Q01 de-la Firma Revis F
egistrada

1 nümero 4924.

CERTIFICA

PROHIBICIONES: Sin perjuicio de lo establecido en las Leyes- y en los presentes estatutos, queda prohibido a Ia sociedad:

1. Constituirse en garante de obligaciones de terceros, salvo:

’a) De aquellas obligaciones que respalden a sociedades 0 asociaciones
en las cuales ISA tenga participac–ón limitada hata e1 porcentaje de
su participación en las mismas1 por obligaciones contraidas por ellas
:frente a entidades financieras y de seguros, legalmente constituidas y
Tie estØn vigiladas por autoridades competentes en Colombia a en el
exterior1 pre-via aprobación de la Junta Directiva.

b) De aquellas obligaciones que respalden a Empresas de Prpsito
1Especifico, en las cuales participa ISA, limitada hasta el porcentaje de
dicha part icipaciôn en el capital por obligaciones conLraidas ellas
trente a los proveedores de bie.noE; y servicios, durante Ia etpa de
construciófl de los prayectos adjudicados a ISA y que Østa decida
desarrollar a travØs de este tlpo de empresas.

2) Negarse a inscribii’ en el Libro do Registro de Gravamen de j
Acciones, las acciones neqociadas con arreglo a las forinalidades
pertinen.tes.

CRTIFICA

QUO por Resolución No.205 del 18 d febrero de 20-04 de la
<Superintendencia do Valores de Bogota D.C., reqistrada en esta Entidad
el 19 do tebroro do 2004, en ci iibro 90., hajo el No.1572, se nombra
el Representate Leqai de Los Tenedores do onos, asi:

CARGO NOMBRE
IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL FIDDCThRIA DEL VALLE S.A.
’800.140.387
<DE LOS TENEDORES FIDUVALLE S.A.
DE BONOS.

CERTIFIQA

DIRECCION PAGINA WEB: Que por coinunicación del I do marzo de 2002,
registrada en esta Cthnara de Comercio el 20 de marzo de 2002, en el
libro 90., folio 370, bajo el No.2587, la sociedad informa la siguientes direcciones- de pÆgina Web-

I’ isa.corn.co
mem.com.co -

CERTL?ICA

SITIJACIN DE CONTROL

VAUDO PORAM8ASCARAS

¶

MTRIZ 33962 04 INTERCON
1DOMICILO MEDELLIN - COLO
ACTIVIDUD OPERPCION Y
TRANSMI ON DE E1ERGIA

Control a:

T CA S A E
DICLO BAANQI
Ni

uSuEL

3F UPUESTOARTICULO
E 4.997 DEL CAPIT
A PRSTACI

E TGEAELECRICA. TT’T
DC tJMNTO PRIVADO DE OCTTJBRE 15 a 999!
DJTOS INSCRIPCION: bra 9 Nro 3736 O0/d4/24

GUPO EMPIZE8ARIAL

MATRIZ 033962 04 INTERCON?BIAXA XION ELECTR1CA S.A. S!P.
DOMICITIO MEDEIJLIN - COLO

ACTIVII M) LA OPEACICN Y MNTENIMIENC) E SD PROPIA I
TRANSM: SION

Contro a a-
:2i
24.2,934-- 94 04 INTRNEU S,A. E.S.P.
D MICILTO MEDET1LIN CQLOMBIANA

__ ’’PIESUPUESTO ARI1CULO 261-ILNCILSO 1 DEL C()r)IGO DE COME
E 1)9.,9996 DEL CAPITAL DE LA 50CIIEDAJb
ATIVIDAD ADMINIST CION, COMERCLAIJ1ZACTON L PRE

SI RVCIOS 0 ACTIV)p4 DE L TECOMIcACIONES,

P RTADORESJ TEIM w
Y

TELR

R PJL, ACTIVIDADE$ CO1łIE$*’A IZ N GEERAI
S RVICI0 0 ACTIVTD4, t ’ELECo*r ICIOTES

D CUMENTO PRIVADO D* 2DE S1 E1’1 3RE)T oo1.
0.T0S INSCRIPCION bra 9 Nra

298032 04 FLYCOM CO NICACIONS .A E. P;
S:GL FLYCOM 5.A. EL; P.
D?MICILIO T4EDELLIN - COLOMBI.ANA
F.1ia1

P ESUPUETO ARTICUTJ 261-INCISO DEL --C)LIGDE COME
E1 69.13 DEL CAPI:D LA SOCID1
A TIVIDAD PRESTAC DN DE Sr.E TICIOS r] TELEC0Md]
C MtJNICACIONES, SE ’flCIOS D T)R REO Y:
LEMATICA I
ID DCDMENTO PRIVADO D l. 22 DE SEPT BM D 2 001
t TOS INCRIPCION: l&bro 9 Nro 9 01/0 f2

350967 04 XM CONPM I:DEXPETC LMiRDOS S A E’

ff+7W070RAM S CAI kAS